

REFORZANDO CONVICCIONES:
CUIDADOS TRANSFORMADORES,
PRÁCTICA INNOVADORA

XLII

CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

11º PREMIO AEEESME A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE
RESIDENTES DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

9, 10 y 11 de abril de 2025



Riojaforum Palacio de
Congresos y Auditorio de
La Rioja, Logroño

www.congresoaeesme.com

AEEESME

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL



La Rioja
larioja.org



#42CONGRESOAEESME



COMITÉ DE HONOR

PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. Gonzalo Capellán de Miguel

Presidente del Gobierno de La Rioja

VOCALES

Excma. Sra. D^a. Mónica García Gómez

Ministra de Sanidad

Excmo. Sr. D. Conrado Escobar Las Heras

Alcalde de Logroño

Excma. Sra. D^a. María Martín Díez de Baldeón

Consejera de Salud y Políticas Sociales. Gobierno de La Rioja

Excma. Sra. D^a. Eva Sanz Arazuri

Rectora Magnífica de la Universidad de La Rioja

Ilmo. Sr. D. Carlos José Piserra Bolaños

Subdirector General de Estrategia de Salud Mental y Emocional. Gobierno de La Rioja

Ilmo. Sr. D. Luis Ángel González Fernández

Gerente del Servicio Riojano de Salud

Ilma. Sra. D^a. Carmen Patricia Pérez Matute

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de La Rioja

PRESIDENTE DEL CONGRESO

Dr. Francisco Megías-Lizancos

Presidente de la AEESME

COORDINACIÓN GENERAL

Dr. Carlos Aguilera Serrano

Dr. Iván Santolalla Arnedo

COMITÉ ORGANIZADOR

D. Daniel Aguado Llinares

D^a. Beatriz Ángulo Nalda

D^a. Marta Apilánez Monge

D^a. Carmen Cestafe Martínez

D^a. María Estela Colado Tello

Dra. María Elena Garrote Cámara

D. Antonio José Gómez Navarro

D^a. Laura Jardón Golmar

D^a. Uxua Lazkanotegi Matxiarena

D^a. Isabel Martínez Pérez

D. Adrián Porcel Almendral

D. Sergio Ruiz Bonilla

Dra. Regina Ruiz de Viñastre Hernández

D^a. Jennifer Sánchez Martín

Dra. Teresa Sufrate Sorzano

D^a. Mercedes Tormo Postigo

D. Pablo Torres Gallego de Lerma

D^a. Esther Vivanco González

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Miriam Alonso Maza

D. Julián Carretero Román

Dr. Francisco Javier Castro Molina

D. Rubén Chacón Cabanillas

Dr. Pablo Del Pozo Herce

Dra. Montserrat García Sastre

D^a. María González Cid

Dra. Jessica Marian Goodman Casanova

Dr. Raúl Juárez Vela

D^a. Lidia Martínez López

Dr. Antonio Rafael Moreno Poyato

D^a. Rocío Pérez Campina

D^a. Araceli Plaza Andrés

D^a. Patricia Redondo Gómez

D. Javier Sánchez Alfonso

D. Javier Sanz Calvo

Dra. Meritxell Sastre Rus

Dra. Clara I. Tejada Garrido

D^a. Ana Ventosa Ruiz

SECRETARÍA TÉCNICA

D. Ignacio Segovia Goyanes

D^a. Mónica Varela Ruiz

9 DE ABRIL DE 2025

MAÑANA:

- 12,00 h. Recepción de congresistas y entrega de documentación.

TARDE:

- 16,00 h. **ACTO INAUGURAL**
- 16,30 h. **PONENCIA: La sociedad del cuidado. Ahora toca la Salud Mental**

Ponente

Pendiente de confirmar

Moderadora

Dra. Teresa Sufrate Sorzano

Miembro de la AEESME. Directora de Enfermería. Hospital Universitario San Pedro. **Logroño**.

- 17,15 h. Coloquio
- 17,30 h. Descanso
- 18,00 h. **PANEL: Cuidados avanzados en el ámbito de la Salud Mental**

Ponentes

Trabajando las intervenciones enfermeras en el contexto de la ansiedad

Dr. Francisco Miguel Correia Sampaio

Assistant Professor. Escola Superior de Enfermagem do Porto. **Porto** (Portugal).

Amatasuna. Programa de prevención y detección precoz de ansiedad y depresión en la mujer durante la etapa perinatal

D^a. Ixone Sorozabal Campos

D^a. Maite Azcona Errandonea

Enfermeras Especialistas en Salud Mental. Centro Salud Mental Antiguo. Red de Salud Mental de Gipuzkoa. **San Sebastián** (Gipuzkoa).

Moderadora

Dra. Regina Ruiz de Piñastre Hernández

Matrona. Profesora Contratado Doctor. Unidad Predepartamental de Enfermería. Universidad de La Rioja. **Logroño**.

- 18,45 h. Coloquio
- 19,00 h. **FALLO XXIII Premio de Investigación AEESME – Maria Teresa Lluch**
- 19,15 h. **COMUNICACIONES ORALES**

10 DE ABRIL DE 2025

MAÑANA:

- 09,30 h. **PANEL: La tecnología digital en apoyo de la práctica enfermera en Salud Mental**

Ponentes

Transformación de los Cuidados en Salud Mental en la Era Digital: Retos y Oportunidades

Dra. Jessica Marian Goodman Casanova

Miembro de la AEESME. Enfermera especialista en Salud Mental. Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental. Hospital Regional Universitario. Instituto de Investigación Biomédica. **Málaga**.

Prevención en Salud Mental y nuevas tecnologías

D^a. Lidia Martínez López

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Profesora Asociada. Departamento de Enfermería. Universidad de Alicante. Unidad de Salud Mental La Fábrica. **Alcoy** (Alicante).

Moderadora

D^a. Uxua Lazkanotegi Matxiarena

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Directora Asistencial de los Centros de Salud Mental de las Hermanas Hospitalarias en Navarra. **Pamplona**.

- 10,15 h. Coloquio

- 10,30 h. Descanso - Café

- 11,00 h. **PANEL: Tendencias, desafíos y respuestas en los cuidados en Salud Mental**

Ponentes

Apostando por la reducción de daños en la atención enfermera a personas consumidoras de drogas en prisión

Dr. Rafael Clua García

Enfermero Especialista en Salud Mental. Centro de Atención y Seguimiento de drogodependencias del Centro Penitenciario Brians 1. Profesor asociado. Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya.y Universitat de **Barcelona**.

Enfermera de Práctica Avanzada en Salud Mental en los servicios de urgencias de un hospital de Madrid

Dr. Julio González Luis

Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Urgencias e Interconsulta. Hospital Universitario Gregorio Marañón. **Madrid**.

Moderadora

Dra. Meritxell Sastre Rus

Delegada de la AEESME en Cataluña. Jefa Enfermera del Área de Impulso Estratégico y Transformación. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. **Barcelona**.

- 11,45 h. Coloquio

- 12,00 h. **SIMPOSIUM organizado con la colaboración de Johnson & Johnson.**

- 13,15 h. Coloquio

- 13,30 h. Comida de trabajo

10 DE ABRIL DE 2025

TARDE:

- 16,00 h. **6 TALLERES DE TRABAJO SIMULTÁNEOS** (aforo limitado por orden de llegada):

Taller 1
Sala

Abordaje integral con personas: problemas con el uso de redes, juego patológico y otras adicciones sin sustancias.

Ponente

D^a. Rocío Pérez Campina

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad Salud Mental Comunitaria. **La Palma del Condado** (Huelva).

Moderadora

D^a. Ángela Narbona Gálvez

Miembro de la AEESME. Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Hospital Universitario. **Jaén**.

Taller 2
Sala

Rompiendo el ciclo de las autolesiones: estrategias de manejo y autocuidado.

Ponente

Dra. Miriam Alonso Maza

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Comunidad Terapéutica de Trastornos de la Personalidad. Hospital Dr. Rodríguez Lafora. **Madrid**.

Moderadora

D^a. Marta Apilanez Monje

Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad Media Estancia. Hospital General de La Rioja. **Logroño**.

Taller 3
Sala

Generando evidencia: iniciación a la investigación para enfermeras Residentes en Salud Mental

Ponente

D^a. Patricia Redondo Gómez

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Instituto de Investigación Biomédica (IBIMA). **Málaga**.

Moderadora

Dra. María Elena Garrote Cámara

Subdirectora de Enfermería. Hospital Universitario San Pedro. **Logroño**

Taller 4
Sala

Inteligencia artificial

Ponente

Dra. Jessica Marian Goodman Casanova

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental. Hospital Regional Universitario. Instituto de Investigación Biomédica. **Málaga**

Moderadora

Dr. Raúl Juárez Vela

Enfermero Especialista en Familiar y Comunitaria. Profesor Titular. Predepartamental de Enfermería. Universidad de La Rioja. **Logroño**.

10 DE ABRIL DE 2025

TARDE:

- 16,00 h. **6 TALLERES DE TRABAJO SIMULTÁNEOS** (aforo limitado por orden de llegada):

Taller 5

Cuerpo y conciencia

Sala

Ponente

D^a. Lourdes Alcalá Aranda

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Psicodramatista. Coordinadora de Enfermería de Salud Mental en Atención Primaria de Mallorca. Unidad de Salud Mental Camí de Jesús. **Palma de Mallorca.**

Modera

Dra. Clara Isabel Tejada Garrido

Enfermera Especialista en Salud Mental. Profesora Titular. Predepartamental de Enfermería. Universidad de La Rioja. **Logroño.**

Taller 6

Danzaterapia: La Salud Mental en Movimiento

Sala

Ponente

D^a. Pura del Cura López

Miembro de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. Danzaterapeuta. Centro de Salud Mental de adultos Delicias. Hospital Clínico Universitario. **Valladolid.**

Modera

D^a. María Estela Colado Tello

Enfermera Especialista en Salud Mental y en Enfermería Pediátrica. Hospital Universitario San Pedro. Profesora Asociada. Predepartamental de Enfermería. Universidad de La Rioja. **Logroño.**

- 18,00 h. Descanso
- 18,30 h. **COMUNICACIONES ORALES**
- 20,00 h. Asamblea de socios/as de la AEESME

11 DE ABRIL DE 2025

MAÑANA:

- 09,00 h. **COMUNICACIONES ORALES**
- 11,00 h. Descanso - Café
- 11,30 h. **PRESENTACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Residentes de Enfermería de Salud Mental**
- 13,30 h. **MESA REDONDA: Compromiso en la calidad de los cuidados en Salud Mental**

Ponentes

Retos ético-legales en Enfermería de Salud Mental. Últimas voluntades

D. Baltasar Gómez Galán

Enfermero Especialista en Salud Mental. Hospital de Zaldibar. Red de Salud Mental de Bizkaia. Osakidetza. Vicepresidente de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia. Coordinador de Salud Mental del Colegio Oficial de Enfermería de Bizkaia. **Bilbao.**

Resiliencia en crisis: Salud Mental y juventud en campos de refugiados

Dr. David Garriga Guitart

Miembro de la AEESME. Enfermero Especialista en Salud Mental. Criminólogo. Unidad Hospitalaria Psiquiátrica Penitenciaria. Centro Penitenciario Brians 1. **Sant Esteve Sesrovires** (Barcelona)

Atención centrada en la persona con problemas de Salud Mental. Hacia la recuperación y el empoderamiento.

D^a. Mariví Ercilla Gil

Directora. Asociación Salud Mental La Rioja. **Logroño.**

Moderadora

D^a. Esther Vivanco González

Miembro de la Junta Directiva de la AEESME. Enfermera Especialista en Salud Mental. **Bilbao.**

- 14,15 h. Coloquio
- 14,30 h. Comida de trabajo

TARDE:

- 16,30 h. **PONENCIA: Enfermería y poder: Relaciones de cuidado en Salud Mental**

Ponente

Dra. Denise Gastaldo

Enfermera. Investigadora en Salud Pública, Educación y Ciencias Sociales. **Toronto** (Canadá).

Moderadora

Dra. Rosamaría Alberdi Castell

Doctora Honoris Causa. Profesora Universitaria. Pensadora enfermera. Poeta. **Palma de Mallorca.**

- 17,15 h. Coloquio
- 17,30 h. **LECTURA DE CONCLUSIONES**
- 17,45 h. **ENTREGA DE PREMIOS Y ACTO DE CLAUSURA**
 - *Mejores Pósteres y Comunicaciones Orales.*
 - *Mejor Proyecto de Investigación de Residentes de Enfermería de Salud Mental.*
- 21,30 h. **CENA DE CLAUSURA**

NORMAS PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

RESUMEN DEL PÓSTER:

- Enviar a través de la web: www.congresoaeesme.com. Se puede enviar previo a inscripción.
- La persona que envía el trabajo debe estar inscrita al congreso, siendo ésta quien descargará el certificado de autoría del póster de todas/os las/os autoras/es.
- Número máximo de palabras: **600** (incluida la bibliografía, **excluyendo título y autoras/es**).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: **MUY IMPORTANTE**: El resumen deberá incluir: título, nombres completos de autores/as con los dos apellidos, número de DNI de cada uno de los autores/as, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- No se aceptarán resúmenes que no cumplan todas las normas.
- Plazo límite para el envío de resúmenes: **12 de marzo de 2025** (incluido).
- La aceptación de los Pósters seleccionados se notificará hasta el **19 de marzo de 2025** (incluido).
- Los Pósters admitidos deberán enviarse en formato PDF (ajustado con las medidas 95 cm (alto) x 90 cm (ancho)), hasta el **26 de marzo de 2025** (incluido).
- No serán aceptados los que se reciban en fechas posteriores.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PÓSTER:

- Serán **originales** (no presentados o publicados anteriormente). Los autores/as son los responsables de cumplir este requisito.
- Idioma de presentación: **castellano**.
- No hay límite de palabras. Recomendaciones o normas de estilo a tener en cuenta en la elaboración del póster: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2025/01/NORMAS-DE-ESTILO-AEESME.pdf>
- La **única vía para el registro** de los pósters será a través de la web: www.congresoaeesme.com
- **Se deberá llevar impreso en papel. Medidas del póster (PDF): 95 cm (alto) x 90 cm (ancho).**
- En el encabezamiento o a pie de página debe aparecer: **XLII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental / AEESME**. Así como el logotipo de la AEESME.
- Estructura: **MUY IMPORTANTE**: título, nombres completos de autores/as con los dos apellidos, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- **El título y los autores del póster en PDF han de coincidir con los registrados previamente en el resumen. Si hay alguna modificación de autores o título, deben informarlo en el correo de pósters.**
- Señalar el centro de trabajo o de estudio y población.
- Número máximo de autores/as: **5** por póster.
- Un mismo autor/a podrá aparecer como máximo en **3** pósters.
- Señalar nombre y apellidos completos (**NO INICIALES**). **Éstos no se modificarán posteriormente.**
- Para ser admitido, al menos **dos** de los autores/as de cada póster deberán estar inscritos/as en el Congreso antes del **4 de abril de 2025**. Si el autor/a es único, éste/a debe estar inscrito/a.
- No se aceptarán pósters que no cumplan todos los requisitos.

Información sobre Pósters: posters@congresoaeesme.com

(Al enviar correo, facilitar teléfono de contacto y número de trabajo)

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

RESUMEN DE COMUNICACIONES ORALES:

- Enviar a través de la web: www.congresoaeesme.com. Se puede enviar previo a inscripción.
- La persona que envía el trabajo debe estar inscrita al congreso, siendo ésta quien descargará el certificado de autoría de la comunicación oral de todas/os las/os autoras/es.
- Número máximo de palabras: **600** (incluida la bibliografía, excluyendo el título y las/os autoras/es).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: El resumen deberá incluir: título, nombre completo de las/los autoras/es con los dos apellidos, número de DNI de cada uno de las/os autoras/es, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- Plazo límite para el envío, hasta el **12 de marzo de 2025** (incluido).
- La aceptación de las Comunicaciones Orales seleccionadas para su presentación en el Congreso se notificará hasta el **19 de marzo de 2025** (incluido).
- Si ha sido admitida, enviar el **trabajo completo y la presentación en Power Point** de la comunicación oral hasta el **26 de marzo de 2025** (incluido).
- No serán aceptados los que se reciban en fechas posteriores.

NORMAS DE ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES:

- Serán **originales** (no presentados o publicados anteriormente). Las/os autoras/es son las/os responsables de cumplir este requisito.
- Número máximo de palabras del trabajo completo: **6.500** (incluida bibliografía).
- Recomendaciones o normas de estilo a tener en cuenta en la elaboración de las comunicaciones orales: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2025/01/NORMAS-DE-ESTILO-AEESME.pdf>
- La **única vía para el registro** de los trabajos completos será a través de la web: www.congresoaeesme.com
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Estructura: MUY IMPORTANTE: título, nombre completo de las/os autoras/es con los dos apellidos, introducción, objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y bibliografía; siguiendo la última versión de las **Normas de Vancouver**: <https://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2021/02/Normas-Vancouver.pdf>
- No se incluirá el índice del trabajo.
- Una vez aceptado el resumen con la propuesta de comunicación oral, en el GESTOR DE TRABAJOS, dentro de la web www.congresoaeesme.com, aparecerán diferenciados los distintos espacios correspondientes con los **epígrafes (estructura del trabajo científico)** para que se rellenen con la información correspondiente cada apartado.
- Podrán adjuntarse hasta un máximo de 9 figuras/imágenes/tablas/anexos en formato jpg, jpeg, png, o gif. Para incluir esa imagen en cualquier lugar del texto del trabajo, **se debe insertar a través de los apartados existentes** y escribir en el lugar exacto donde se quiere que aparezca (((IMAGEN1))), (((IMAGEN2))), (((IMAGEN3))) y así sucesivamente. Entre la palabra IMAGEN (en mayúscula) y el número

- no debe haber espacio. Se deben poner tres paréntesis.
- No incluir en el texto: profesión, centro de trabajo o estudio ni población.
 - Para que el registro del trabajo completo quede finalizado, deberá adjuntarse la presentación en **formato Power Point** en la web: www.congresoaeesme.com
 - Número máximo de autoras/es: **5** por comunicación.
 - Los nombres de las/os autoras/es con nombre y apellidos completos (**NO INICIALES**). Éstos no se modificarán posteriormente.
 - Un mismo autor/a podrá aparecer como máximo en **3** comunicaciones orales.
 - Para que la comunicación oral sea admitida, al menos **dos** de las autoras/es de cada comunicación deberán estar inscritos/as en el Congreso antes del **4 de abril de 2025**. Si el/la autor/a es único, éste/a debe estar inscrito/a.
 - No se aceptarán comunicaciones que no cumplan todos los requisitos.
 - Las Comunicaciones Orales aceptadas, serán susceptibles de publicarse como capítulo de libro del Congreso si el Comité Científico lo considera.

EXPOSICIÓN DE LA COMUNICACION ORAL:

- Diapositivas: llevar al Congreso una copia de seguridad del Power Point.
- Si el soporte que necesita es otro formato diferente se deberá avisar en el teléfono: 91 465 75 61.
- Tiempo máximo: 10 minutos.

Información sobre Comunicaciones:

comunicaciones.oraes@congresoaeesme.com

(Al enviar correo, facilitar teléfono de contacto y número de trabajo)

PREMIO AEESME A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Pueden concursar y por una sola vez durante el periodo Residencia, las enfermeras que estén cursando la especialidad de salud mental, siendo necesario acreditar dicha situación y estar inscrita/o en el Congreso.

El Comité Científico seleccionará los 8 mejores proyectos, cuya defensa se realizará en el propio Congreso. El resto de proyectos no seleccionados, podrán presentarse en formato comunicación oral o póster, si así lo desean sus autoras/es.

NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

- Serán **originales** (no presentados en otros foros ni publicados anteriormente). Las/os autoras/es son las/os responsables de cumplir este requisito.
- Los proyectos tendrán como autor/a un **único residente de Enfermería de Salud Mental**.
- Versarán sobre **cuidados enfermeros en el ámbito de la Salud Mental**.
- Número máximo de palabras del trabajo completo: 7.000 (resumen y bibliografía incluidos).
- Idioma de presentación: **castellano**.
- Incluir título y resumen.
- Identificar el trabajo con un **pseudónimo**, sin incluir ningún otro dato como: autor/a, tutor/a, Centro, Unidad Docente, etc.
- Podrán adjuntarse hasta un máximo de 9 figuras/imágenes/tablas/anexos en formato jpg, jpeg, png, o gif. Para incluir esa imagen en cualquier lugar del texto del trabajo, **se debe insertar a través de los apartados existentes** y escribir en el lugar exacto donde se quiere que aparezca (((IMAGEN1))), (((IMAGEN2))), (((IMAGEN3))) y así sucesivamente. Entre la palabra IMAGEN (en mayúscula) y el número no debe haber espacio. Se deben poner tres paréntesis.
- Se distribuirán los archivos a los evaluadores asegurando el anonimato.
- Plazo límite para el envío, hasta el **12 de marzo de 2025** (incluido).
- La aceptación de los proyectos seleccionados se notificará hasta el **19 de marzo de 2025** (incluido).
- A los autores/as de los proyectos seleccionados se les solicitará: nombre y apellidos completos, número de DNI, certificación de ser residente emitida por el responsable de la Unidad Docente y la presentación en Power Point, que remitirán antes **26 de marzo de 2025** (incluido).
- Los proyectos de investigación no seleccionados podrán presentarse como Comunicación Oral o Póster, sin optar a los premios de estas categorías.
- No se aceptarán proyectos que no cumplan todos los requisitos.
- Enviar trabajo completo a través de la web: www.congresoaeesme.com

EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTE:

- La exposición de los proyectos de investigación de residentes de Enfermería de Salud Mental, se realizará en formato **Power Point**, de **15 minutos máximo de duración**.
- Diapositivas: llevar al Congreso una copia de seguridad del Power Point

Información sobre Proyectos de Investigación:

eirsaludmental@congresoaeesme.com

La presentación de trabajos al Congreso supone la aceptación de las normas anteriormente descritas, siendo necesario respetar los principios éticos de la investigación.

Las/os autoras/es de comunicaciones orales aceptan el día, lugar y el horario que se le asigne para su presentación.

Se recuerda que la AEESME no dispone de secretaría permanente, pasado un año no es posible emitir ningún certificado

PREMIOS

COMUNICACIONES ORALES:

1^{er} Premio: 400 euros y certificado acreditativo
2^o Premio: 350 euros y certificado acreditativo

PÓSTERS:

1^{er} Premio: 300 euros y certificado acreditativo
2^o Premio: 250 euros y certificado acreditativo

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE RESIDENTES:

Premio al mejor proyecto:
300 euros, certificado acreditativo y
una inscripción gratuita como socio/a de la AEESME por un año

**XLII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
9, 10 Y 11 DE ABRIL 2025**

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

	Hasta 26/03/2025	Después 26/03/2025
<input type="checkbox"/> Congresistas en general	355 euros	395 euros
<input type="checkbox"/> Socios/as de la AEESME y de la ASPESM	285 euros	325 euros
<input type="checkbox"/> Residentes socios/as de la AEESME	170 euros	215 euros
<input type="checkbox"/> Residentes (todas especialidades) y estudiantes de Enfermería	190 euros	235 euros

FORMA DE PAGO

Ingreso en efectivo o transferencia a IBAN: ES24 0081 0144 6100 0220 4223 (Banco Sabadell)
Concepto: CONGRESO ESM "Nombre y apellidos del congresista"

La fecha de inscripción la determina el día en el que se hace el pago.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se admitirán hasta el **lunes 7 de abril de 2025** en: **www.congresoaeesme.com**
- **Deberán registrarse en la web, de manera individual, tanto si van por cuenta propia como por parte de algún laboratorio o empresa.**
- Residentes y Estudiantes de Enfermería deberán adjuntar justificante de su condición.
- Socias/os de AEESME inscritas/os por empresas deberán adjuntar justificante de estar al corriente de los pagos de cuota.
- La confirmación de la inscripción en el Congreso se comunicará por correo electrónico.
- **En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.**
- La inscripción incluye: Certificado asistencia con Créditos de Formación Continuada (solicitado) o 0,72 créditos ECTS (18 horas lectivas), así como cafés, comidas de trabajo y cena de clausura.
- Los distintos certificados / informes se han de descargar desde la página web del Congreso que estará activa hasta el **31 de mayo de 2025**. **La AEESME no dispone de secretaría permanente, pasado un año no es posible emitir ningún certificado.**
- La persona inscrita acepta todas las normas del Congreso.

AGENCIA OFICIAL DE VIAJES DEL CONGRESO

Información de inscripciones:

inscripciones@congresoaeesme.com

Información general:

91 465 75 61 / info@congresoaeesme.com



*C/ General Vara de Rey, 52, bajo. 26002 Logroño (La Rioja)
Teléfono: 941 261 501
Persona de contacto: Nuria o Raquel
www.exploralia.es*

ORGANIZAN



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL



PATROCINAN



COLABORAN



Mental
Health
Europe

renfe



asociación
SALUD MENTAL
la rioja



Johnson & Johnson

